

SEGUNDA PARTE

LA *IMAGEN* DE EDESA, LA *SÍNDONE* Y LA HISTORIA.

SECCIÓN I.- Historia de la *Imagen* de Edesa y su posible relación con la *Síndone* de Turín.

Como me propongo plantear la posible identidad entre ambos objetos, dedicaré esta primera sección a rastrear la documentación existente tanto sobre la supuesta sábana de Cristo como sobre la famosa Imagen de Edesa.

Con base en esta documentación, intentaré reconstruir una hipotética trayectoria histórica de la llamada “Síndone” desde el inicio del cristianismo hasta el siglo XIII, analizando si tal identificación es posible.

Hay que partir de un hecho cierto: Hoy por hoy no se puede demostrar documentalmente - de forma incontrovertible- una trayectoria histórica completa que enlace la *Síndone* de Turín con la sábana de Cristo y tampoco tenemos pruebas documentales de todos y cada uno de los pasos que habría seguido la *Síndone* antes de mediados del siglo XIV.

Sentadas estas bases, he de reconocer también que me sorprendería que fuera así, pues sería algo insólito: No se puede pretender que un objeto que, de ser “auténtico”,¹ habría sufrido todo tipo de avatares, conserve adjunta una documentación absolutamente *en regla*, para satisfacción de los historiadores contemporáneos.

Es lícito no aceptar la “autenticidad” de la *Síndone* sin pruebas concluyentes de carácter documental y, por eso mismo, respeto sin reservas la posición de quienes piensan que no está demostrado que la *Síndone* de Turín sea la mortaja de Cristo. Pero también considero que no sé cómo podría demostrarse con absoluta certeza sólo a partir de documentos sin acudir, como mínimo, a otros estudios científicos complementarios.

La Historia —que, efectivamente ha en documentarse— no puede prescindir hoy en día de todo lo que no pueda demostrarse con documentos escritos en papel.² Una visión moderna de la esta ciencia requiere que ésta se apoye también en las ciencias empíricas y, aún así, la ciencia empírica no trata de *certezas*, sino de probabilidades.³

En todo caso, lo repito una vez más, tampoco yo pretendo en esta sede tratar de demostrar que la *Síndone* de Turín sea la mortaja de Cristo. No es ese el tema de esta tesis. Lo que pretendemos averiguar es si es o no el origen de los más importantes tipos iconográficos referidos a Jesús de Nazaret, y me temo que en este estudio no es posible abordar en todas sus facetas un asunto que requiere una extensión bastante más larga.

¹ Entiéndaseme: Utilizo que la palabra “autenticidad” en sentido corriente. Normalmente cuando alguien pregunta sobre la *autenticidad* de la Sábana Santa lo que quiere preguntar es si es o no la mortaja de Cristo.

² En el ámbito de la Historia del Arte, y especialmente en el de la pintura, es donde quizá se demuestra más claramente la validez de este argumento. El objeto artístico es “en sí” —como el objeto histórico— fuente de investigación. En ocasiones, obras muy estudiadas por los expertos se desestiman, o fijan su confianza, más por el análisis exhaustivo de la propia obra que por la documentación que sobre ella existe.

³ El reciente desarrollo de las técnicas científicas nos permite pensar que las *pruebas científicas* de la autenticidad del Lienzo las habría de proporcionar la propia tela, siendo -como es- mucho más falsificable la documentación escrita que el propio objeto. Si la *Síndone* es el *objeto* a analizar, ha de ser entre sus hilos donde se deben encontrar sus verdaderas credenciales.

La historia la *Síndone* de Turín es compleja pero, afortunadamente, son ya muchas las disciplinas que se han interesado por este objeto y tenemos un *corpus* suficiente de estudios científicos e históricos que nos permiten reconstruirla casi en su totalidad.

En esta primera sección de la segunda parte pretendo centrarme en el ámbito histórico y me limitaré a estudiar la posible identificación entre la *Síndone* y un objeto legendario conocido en el pasado con el nombre de *Imagen* de Edesa o, posteriormente, como *Mandylión*. En mi opinión, la leyenda de la *Imagen* de Edesa fue elaborada, precisamente, para explicar la “embarazosa” existencia de un objeto que podría ser la “Sábana Santa” de Jesús de Nazaret, y lo que pretendo demostrar —con el auxilio de la técnica que nos proporciona la Historia del Arte— es que tal hipótesis tiene fundamento.

CAPÍTULO 1.- REFERENCIAS PRIMITIVAS A LA “SÁBANA DE CRISTO”.

Como no podía ser de otra manera, los mayores problemas para hacer un estudio histórico sobre la *Síndone* se plantean al pretender reconstruir el pasado remoto. Sabiendo perfectamente las dificultades a las que me enfrento, creo que lo primero que hay que plantearse es si, al menos, existe la posibilidad de que la sábana de Cristo se conservara.

Las referencias conocidas más antiguas y explícitas sobre el lienzo que envolvió el cuerpo de Jesús en el sepulcro se encuentran en los evangelios canónicos.

Mateo dice que José de Arimatéa tomó el cuerpo de Jesús y “lo envolvió en una sábana pura (en griego *“síndone kathara”*), y lo depositó en su propio sepulcro, nuevo, que había excavado en la roca”. (Mateo 27, 59)

Por su parte Marcos —y Lucas casi con las mismas palabras— afirma que José de Arimatéa “compró una sábana (*síndone*) y, descolgándolo, lo envolvió en la sábana y lo depositó en un sepulcro que había sido excavado en la roca”. (Marcos 15, 46)

Más información proporciona el último evangelio: “Jose de Arimatéa (...) llegó y quitó el cuerpo de Jesús. También llegó Nicodemo (...) llevando un compuesto de mirra y áloe, unas 100 libras. Pues tomaron el cuerpo de Jesús y lo envolvieron en lienzos con los perfumes, según la costumbre que tienen los judíos de sepultar.” (Juan 19, 38-40)

Que el evangelista Juan, afirme que Jesús fue enterrado “a la manera de los hebreos” —según la expresión que usan otros traductores— es realmente interesante. Los arqueólogos constatan que una de las formas de enterrar que tenían los hebreos en tiempo de Jesús era, exactamente, la que muestra la Sábana de Turín. Es decir, con un lienzo muy alargado que cubría enteramente el cuerpo, dejaban la mitad de la tela sobre el sepulcro, ponían el cuerpo desnudo encima, y con la otra mitad cubrían la parte frontal del cadáver, desde la cabeza a los pies.⁴

La Síndone, además, nos da otra información arqueológica valiosa: tanto por el tipo de tejido, como por los restos de ungüentos encontrados tendríamos que pensar que se trata del enterramiento de algún personaje importante, de nivel social alto, pero es evidente que se trata de la mortaja de un crucificado. Esto es algo insólito, pues sabemos por la Historia que durante el tiempo que estuvo en vigor la muerte de cruz se aplicó a personas de extracción social muy baja, mayoritariamente esclavos.

La supuesta incongruencia, sin embargo, estaría justificada si se tratara realmente del enterramiento de Jesús de Nazaret pues, según los evangelios, se encargó del mismo dos personas que pertenecían a la sociedad alta de Jerusalén: José de Arimatéa y Nicodemo, miembros del Sanedrín.

El mismo evangelista dice después que, en la mañana del domingo, él y Pedro encontraron en el sepulcro “los lienzos caídos —el verbo griego usado, *keimena*, podría indicar

⁴ Hasta hace pocos años se conocía teóricamente esta forma de enterrar, pero nunca se había encontrado físicamente ningún enterramiento con una sábana que cubriera el cuerpo del difunto de manera idéntica al del hombre de la Síndone. La razón es que, normalmente, un año después del enterramiento inicial, los judíos recogían los restos del cadáver y los colocaban dentro de un osario. Sin embargo, en 2009 se publicó un descubrimiento relacionado con unas muestras tomadas en una tumba judía del cementerio Akeldama de Jerusalén, y los autores mencionan que la sábana estaba colocada por encima de la cabeza y cubriendo todo el cuerpo. Ya existe, pues, una constatación de dicha costumbre. Véase MATHESON, Carney D. et al. 2009.

“deshinchados”— y el pañuelo (*sudarión*) que había estado sobre su cabeza, enrollado sobre sí mismo, en su sitio, aparte” (Juan 20, 7).

El texto afirma que el cuerpo no estaba, y únicamente quedaban sobre la losa del sepulcro las telas que en algún momento habían envuelto el cadáver. No se dice ni que recogieran los lienzos ni que los conservaran, pero es fundamental para nuestro propósito plantearnos si eso fue posible. ¿Podrían haberse conservado tales lienzos?

Para algunos autores, es incomprensible que los evangelistas mencionen que los lienzos estaban en el sepulcro y que no nos digan que pasó con ellos después. Sin embargo, esta objeción no tiene en cuenta las circunstancias en las que se tendría que haber producido la *salvación* de la mortaja y el pañuelo que cubrió el rostro pues, en la comunidad judeocristiana del siglo I, existirían verdaderas dificultades para mencionar siquiera que los hubieran tocado.

Según las normas judías —que regulan cada aspecto de la vida cotidiana—, los lienzos que contienen la sangre de un cadáver dejan impuros a quienes los tocan, así que debían dejarse en la sepultura, junto al cuerpo. Si —hipotéticamente— el cadáver no estuviera en el sepulcro, nadie sabría realmente lo que habría que hacer con ellos pues no estaba previsto un caso así. Cabrían sólo dos alternativas: O dejarlos allí abandonados o guardarlos. Pero ambas plantearían inconvenientes insalvables.

Para la incipiente comunidad cristiana dejar abandonados los lienzos de Jesús con su sangre —teniendo en cuenta la importancia que se le daba a la sangre de Cristo— debía ser una alternativa inaceptable. Pero tampoco podían, siquiera, manifestar que habían guardado los lienzos puesto que esto les convertía en sospechosos de, al menos, tres acciones que no podrían justificar:

- ◆ Suponía reconocer que habían profanado una tumba lo cual —tanto para la ley hebrea como para la ley romana— constituía un delito castigado con la pena de muerte.
- ◆ Además, si afirmaban que tenían la mortaja de Jesús, se convertían en sospechosos de haber robado el cuerpo —y por tanto de haber realizado un fraude para afirmar la *resurrección* del difunto—.
- ◆ Y, además, mantener o venerar objetos impuros —mucho más si la mortaja tenía una imagen— era algo inaceptable para la religión judía.

Teniendo todo esto en cuenta, considero perfectamente explicable que los evangelistas optaran por un prudente silencio después de afirmar que los lienzos estaban en el sepulcro, pero esto, evidentemente, no facilita la investigación...

Algunos autores consideran una dificultad prácticamente irresoluble, para la reconstrucción de la “historia de la *Síndone*” que, tras las menciones neotestamentarias, no se vuelva a hablar de la existencia y veneración de la mortaja de Jesús hasta casi la Edad Media. Les parece imposible que durante tanto tiempo no existan referencias documentales sobre la supuesta sábana de Cristo, si la misma se hubiera conservado.

Pues bien, es cierto que las referencias son escasas, pero no podemos decir que no existan. No creo que sea necesario hacer en este momento una relación exhaustiva de textos, pero si podemos afirmar que existen más de los que, a priori, pensaríamos encontrar.

Existen menciones de dos tipos: Unas indirectas y otras directas.

Las menciones indirectas —aun teniendo escaso poder probatorio—, son, como mínimo un indicio de la preocupación de las comunidades cristianas en relación al tema de los lienzos supuestamente abandonados. Podemos citar, por ejemplo:

- De entre los evangelios apócrifos el *Evangelio de Pedro* —escrito posiblemente en Antioquia de Siria hacia el año 130 d.C.— afirma que los lienzos se conservaron, pero no es el único: otros textos (de entre el siglo II y el siglo IV) afirman que Jesús mostró a José de Arimatea, la sábana y el sudario, en la tumba: El Evangelio de Nicodemo, Hechos de Pilato, el Evangelio de Gamaliel, Hechos del Salvador...⁵
- La vida de Santa Nino de Georgia (siglo IV) en la que se dice que la santa había preguntado a su maestro Niáforis y a otros cristianos doctos de Jerusalén sobre los lienzos y que aquél le indicó que los recogió Pedro.
- La carta 42 a Tajón, de San Braulio de Zaragoza,⁶ (siglo VII) que afirma que Juan y Pedro recogieron los lienzos y se los llevaron cuidadosamente plegados, y
- Un texto del obispo Isodad del Merv —que escribe alrededor del año 850 d. C.— donde se asegura que fue Simón-Pedro quién guardó los lienzos.

Como mención indirecta también se podría citar el texto del papa San Silvestre (314-335 d.C), quien, en el Concilio provincial de Roma, en las termas de Trajano celebrado el 325, ordenó que la Misa se celebrara no en lienzos pintados o telas de seda, sino «sobre linos blancos en recuerdo de aquella limpia sábana en que fue envuelto el cuerpo de Cristo»⁷ aunque la mención es muy vaga y puede constituir solamente un recuerdo evangélico.

Sin embargo, también hay otros textos que proporcionan una información muy concreta, que complementa lo que afirman los evangelistas. Citaré a continuación dos de esas menciones directas:

A.- El “Evangelio a los hebreos”

La primera referencia —que me parece importantísima por su antigüedad y autoridad— la encontramos en el llamado *Evangelio a los hebreos*, datado a principios del siglo II y que se cree escrito, o por lo menos adoptado, por comunidades judías que habían abrazado el cristianismo.⁸

Se ha afirmado que pudiera ser el llamado Evangelio de Mateo *auténtico*, es decir, la versión primitiva —y actualmente perdida— del texto que, posteriormente, se habría traducido al griego para formar el primer evangelio canónico que todos conocemos. Sea así o no, nadie discute su extraordinaria antigüedad.

Nos han llegado solamente unos pocos fragmentos de este evangelio: los que citan en sus sermones algunos padres de iglesia. Pero nos interesa, en concreto, una cita que hace San Jerónimo en su obra *De Viris Illustribus*,⁹ pues en ella refiere un pasaje —no recogido en los evangelios canónicos— que contiene una alusión clarísima a la persistencia de la Sabana de Cristo. Dice Jerónimo:

⁵ Para una visión general sobre los evangelios apócrifos y su datación véase, por ejemplo, SANTOS OTERO, 2001.

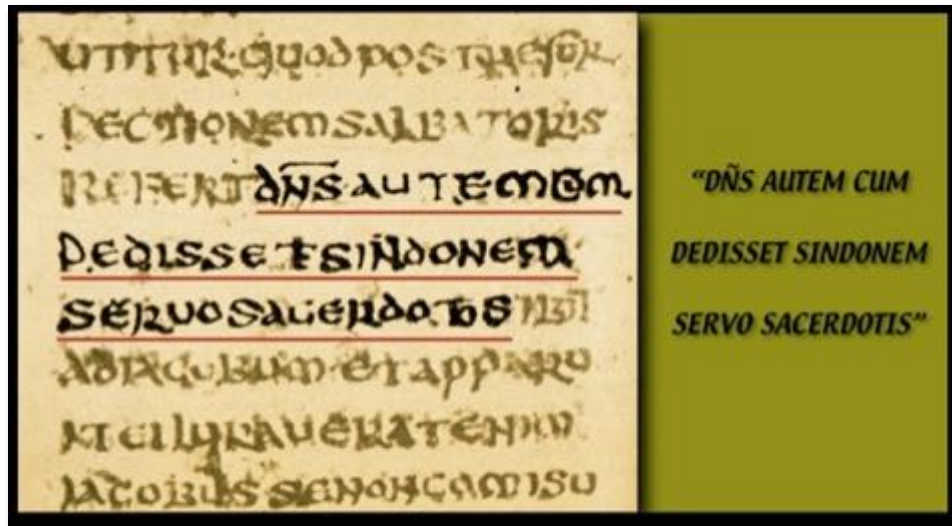
⁶ SAN BRAULIO DE ZARAGOZA, *Carta 42* en PL, LXXX, 689-690.

⁷ DUCHESNE, Louis, 1955-1957.

⁸ SANTOS OTERO, Aurelio de, 2001, p. 5 - 15.

⁹ SAN JERÓNIMO, *De Viris Illustribus*. II.

«También el evangelio llamado según los Hebreos, traducido recientemente por mi al griego y al latín, del que Orígenes se sirve con frecuencia, después de la Resurrección refiere lo siguiente: “Mas el Señor, después de entregar la Síndone en manos del siervo del sacerdote, fue hacia Santiago y se le apareció”,¹⁰ pues es de saber que éste había hecho voto de no comer pan hasta ver resucitado al Señor de entre los muertos.»¹¹



1.- Página del manuscrito griego de la obra de San Jerónimo *"De viris illustribus"* con las palabras que hacen alusión a la sábana subrayadas.

No tenemos información suficiente para saber quién es ese “*siervo del sacerdote*”, y menos aún si dicho suceso ocurrió realmente, pero sin entrar en la autenticidad o no del relato, lo que quiero resaltar es que es ésta la más antigua alusión encontrada hasta ahora sobre la sábana de Cristo después de los Evangelios.

Este texto sólo tiene sentido si, efectivamente, la comunidad cristiana creía que la sábana se había conservado. De no ser así ¿para qué citar un objeto cuya sola existencia hipotética podía crear una discusión dentro de la comunidad, al contravenir prescripciones religiosas muy arraigadas?¹²

Si el texto estaba dirigido “a los hebreos” y, sabiendo como sabemos, que para ellos la sábana era un objeto que tendría que verse con prevención, el pasaje tendría —al menos— la utilidad práctica de justificar la conservación del lienzo. El carácter “impuro” del lienzo habría *desaparecido* al pasar por las manos del propio Jesús resucitado.

Es cierto que en la cita del *Evangelio a los Hebreos* no se menciona que la *síndone* del crucificado tuviera imagen o huella alguna, pero la segunda referencia importante que quiero traer a colación lo afirma taxativamente.

¹⁰ Esta aparición a Santiago se correspondería con la relatada en 1 Cor. 15,7.

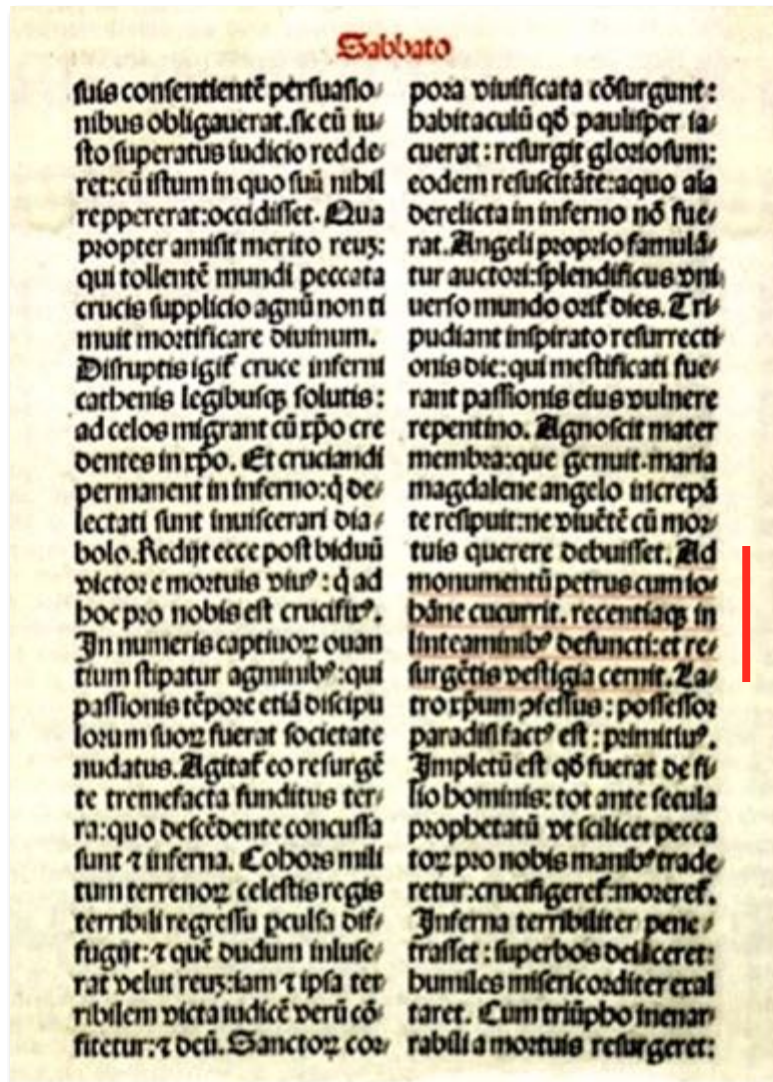
¹¹ Recordemos la autoridad de San Jerónimo en materia neotestamentaria, ya que fue él quien, en el S. IV, tradujo del griego al latín, tanto los evangelios canónicos como el resto de la Biblia. Su obra, la Biblia Vulgata, tenía por objeto pasar los textos sagrados al latín para que pudieran ser entendidos por el vulgo.

¹² La controversia religiosa que crearía un lienzo con una imagen de Jesús es indudable, pues, como veremos a continuación, todavía en el siglo IV se discutía sobre la legitimidad venerar imágenes.

B.- El Misal Mozárabe

Este segundo texto también me parece de extraordinaria importancia. El Misal mozárabe fue recopilado por San Isidoro y “cerrado” en el siglo VI, y se corresponde con la liturgia llamada *hispánica*, el modo peculiar que tenían los hispánicos de celebrar la misa hasta que se impuso en la península, (en el siglo XII) el llamado “Canon Romano”.

Pues bien, en el prefacio de la Misa del Sábado de Pascua, se dice:



2.- Misal mozárabe reimpresso en enero de 1500, por orden del cardenal Cisneros, donde se ubica la cita. Facsímil del incunable conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. Junto a la línea roja el párrafo que se menciona en el texto.

“Ad monumentum Petrus cum Iohane cucurrit. Recentiaque in lintheaminibus defuncti et resurgentis vestigia cernit” o sea:

“Pedro con Juan corrió al sepulcro. Vio en los lienzos las huellas recientes del difunto resucitado”.

El Misal mozárabe es el primer documento conocido que afirma, yendo más allá del contenido de los evangelios canónicos, la existencia de “huellas” en la mortaja de Jesús. ¿Por qué y para qué se dijo esto? ¿De donde salió tal información?

Es verdad que todas estas alusiones, como ya había advertido el principio, no constituyen una documentación categórica, pero sirven para plantear, al menos, la posibilidad de que se conociera —desde los primeros tiempos del cristianismo— la existencia y conservación de la mortaja de Jesús.

¿Es esto suficiente? Si, como pienso, en la sábana de Cristo existían huellas que podían

considerarse algún tipo de imagen ¿no deberían decirlo explícitamente? Es algo discutible, porque ¿se puede esperar que un documento de los primeros siglos del cristianismo hable explícitamente de la existencia de una imagen de Jesús en su mortaja? ¿Acaso no sería *exigir* demasiado de las fuentes?

Para responder estas preguntas hay que referirse a una circunstancia que no se puede pasar por alto: La cuestión de las imágenes.

C.- La difícil aceptación de las imágenes en el cristianismo primitivo

Es notorio que la aceptación de las imágenes religiosas en el cristianismo no fue algo fácil, sino que siguió un proceso largo y lleno de dificultades. Como ejemplo paradigmático quisiera recoger el caso que menciona, Bárbara Frale, una historiadora del Archivo Secreto Vaticano, en su libro *La Síndone di Gesù Nazareno*.¹³

Recuerda Frale que la hermana del emperador Constantino había sabido que “algunos creyentes poseían un retrato auténtico de Jesucristo, fiel y semejante a Él” y que, como deseaba una copia del mismo, se dirigió al influyente obispo de Cesarea —capital romana de Palestina— para hacerlo posible, y que la respuesta de Eusebio fue seca, dura y sin apelación:

“Aun cuando tú ahora declares que no me pides la imagen de la forma humana transformada en Dios, sino el icono de su carne mortal, tal como era antes de su transfiguración, entonces yo respondo:

¿no conoces el pasaje en el que Dios manda no hacer imagen alguna de cualquier cosa allá arriba en el cielo, o aquí abajo sobre la tierra? ¿Acaso oíste semejante cosa en la Iglesia, tu misma o indirectamente por otro? ¿No han sido estas imágenes perseguidas por todo el orbe y desterradas de las iglesias, y no es bien notorio que nosotros somos los únicos para los que tal cosa es ilícita?”. (Carta a la princesa Constanca: PG 20, 1545).¹⁴

Ciertamente, tratándose de la hermana del emperador que promulgó el Decreto de tolerancia sobre la Iglesia Católica, —y a muy pocos años de lo que había sido la última persecución de los cristianos— parece lógico que la de Eusebio tendría que haber sido una contestación más “diplomática”. Lo que nos evidencia este suceso es hasta qué punto el tema de las imágenes era sensible para el cristianismo del S. IV.

Aparte de la prohibición bíblica,¹⁵ Frale recuerda que se conocía la existencia de imágenes de Jesús en las corrientes heréticas del cristianismo, y también que los paganos solían tener representaciones realistas de sus antepasados, elevándolos a la condición de deidades protectoras de la familia. Estos hechos explican que los obispos católicos fueran reacios al culto de las imágenes, aunque fueran de Jesús, pues no dejaban de ser, en cierta medida, una “contaminación” de costumbres paganas.

Es verdad que en el siglo IV ya empezaban a existir autores que consideraban admisible la veneración de las imágenes. Uno de ellos fue Atanasio de Alejandría, quién mantuvo una postura contraria a la de Eusebio durante el concilio de Nicea (325 d.C.), pero es igualmente verdad que tuvo que pagar su postura con el exilio.

Aún así, la postura de los iconoclastas no fue monolítica sino que varió con el tiempo porque su misma argumentación evolucionó. Los de la primera generación fundamentan su posición en la ley mosaica, los de la segunda buscan argumentaciones de origen cristológico, y los del siglo cuarto compartían sus reservas, con intelectuales ilustres como Xenónanes de Colofón, Heraclio de Éfeso y Empedocles de Agrieto, quienes consideraban que algunas formas del culto comprometían el carácter espiritual de lo divino.¹⁶

¹³ FRALE, Bárbara, 2009, p. 18-24.

¹⁴ PG 20, 1545; Mansi XIII (c. 313). Sobre la autenticidad de esta carta, ver GERO, S. 1981, p. 460 y ss.; THUMMEL, H. G., 1984, p. 210 y ss.

¹⁵ Dt 5, 8: “No te harás ninguna escultura y ninguna imagen de lo que hay arriba, en el cielo, o abajo, en la tierra, o debajo de la tierra, en las aguas”. Con idéntico texto, prácticamente, Éx 20, 4.

¹⁶ De esta opinión es Morini —Profesor de Historia e instituciones de la iglesia ortodoxa, de la Facultad de filosofía y letras de la Universidad de Bolonia.—. 2000.

Aún cuando la veneración de las imágenes todavía resultaba inaceptable para muchos, la posición de Atanasio no era sospechosa de paganismo, pues tenía una fundamentación teológica clara. Dice Frale:

“Según Atanasio la práctica de realizar retratos realistas de Cristo no sólo era lícita sino buena, y resultaba justificado precisamente por el misterio de la Encarnación. Él le había dicho al Apóstol Felipe: “Quien ve al Hijo ve también al Padre”, por tanto los retratos de Cristo podían ser un instrumento importante para la contemplación de Dios.”^{17 18}

Terminaré esta línea argumental con un famoso episodio de repudio a las imágenes que se produce tan tarde como a finales del siglo IV, concretamente hacia el año 390 d. C., cuando ya estaba muy generalizada la representación física de Jesús.

En una carta de Epifanio de Salamina (315-403 d.C.) dirigida al obispo de Jerusalén, aquél le muestra su disgusto por haber encontrado un velo con “la imagen de un hombre semejante a Cristo” en la iglesia de Anablata, una población que estaba próxima a la sede del destinatario de la carta. Escribe Epifanio:¹⁹

“Después de acercarme vi una luz encendida, así que pregunté qué lugar era aquel. Me dijeron que era una iglesia, entonces decidí entrar para rezar: encontré que allí dentro habían colgado, junto a la puerta, una larga tela, teñida y pintada, que llevaba la imagen de un hombre semejante a Cristo, o bien de algún santo: no recuerdo con precisión.

Apenas la vi me encolericé mucho, constatando que dentro de una iglesia había sido colgada la imagen de un hombre, en contra de la autoridad de las Sagradas Escrituras; así que desgarré aquella tela y recomendé calurosamente a los guardianes dar aquel paño en beneficencia para que fuera usado para envolver y sepultar el cadáver de cualquier difunto pobre”. (PG, 43, col. 390-391)^{20 21}

Por lo que dice, debía ser un lienzo lo suficientemente grande como para servir de mortaja, y no podemos dejar de pensar qué hubiera pasado si la auténtica mortaja de Jesús hubiera estado expuesta a la veneración de los fieles. Tampoco sabemos, ni sabremos nunca si, en este caso, se trataba de la primera copia mencionada de la *Síndone* original.

Sea cual sea la opinión que mantengamos sobre este texto, lo que nos interesa es poner manifiesto la tensión latente sobre el uso de las imágenes en el seno de una iglesia aún muy judaizada. En momentos en los que el tema de las imágenes sagradas causaba división, ¿podemos exigir que existan textos que nos hablen de forma directa y clara de la imagen de

¹⁷ FRALE, Bárbara, 2009, p. 28.

¹⁸ En la misma línea: USPENSKIJ, Leónidas, 1995, p.10.

¹⁹ Epifanio es considerado por algunos autores como “el doctor de la Iconoclastia” en el II concilio de Nicea.

²⁰ HOLL, K. 1928, p.351-390, p. 384-385.

²¹ Algunos autores, al hacer referencia a este pasaje, manifiestan sus dudas sobre la autenticidad de la carta y sobre el hecho de que Epifanio fuese el protagonista de este acto. Quienes así piensan escriben que tal carta podría ser realmente obra de un falsificador iconoclasta del siglo octavo, quien buscara fundamentar su oposición a las imágenes en autores antiguos.

Otros estudiosos, por el contrario, consideran que los hechos narrados están expresados de una forma tan vívida que difícilmente se pueden considerar como un incidente totalmente inventado. En esta última línea por ejemplo: PFEIFFER, Heinrich, 1984.

Jesús impresa en su mortaja, con el componente añadido de la “impureza”, al tratarse de una imagen posterior a su muerte?

De existir tal objeto, los primeros interesados en que se conservara el Lienzo serían los más celosos guardianes de su secreto. Sería algo realmente peligroso hablar de él, pues siempre habría alguien dispuesto a destruirlo para evitar problemas.

Es por esto que me parece perfectamente coherente la hipótesis que lanzó en 1978 el historiador Ian Wilson²² de que la Sábana Santa se conservó —y que habría estado presente en los primeros años del cristianismo—, pero con un nombre distinto y con un apariencia diferente, para hacerla más aceptable.

Tras muchos años de recopilar datos, mi opinión es que la hipótesis de Wilson tiene un fundamento realmente sólido, y constituye la verdadera clave del tema.

²² WILSON, Ian, 1978.